



Congreso Nacional
República de Honduras, C.A.
Secretaría

CONGRESO NACIONAL, PRIMERA SECRETARIA, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los nueve (9) días del mes de Mayo del año dos mil veintidós (2022).

Admitase la providencia sobre la solicitud de: **“SOBRE LAS RESOLUCIONES DEL MES DE ABRIL”** Al respecto, no se remite lo solicitado en virtud que no se elaboró ninguna resolución en este mes de Abril. **CÚMPLASE.**



CARLOS ARMANDO ZELAYA ROSALES
PRIMER SECRETARIO

CONGRESO NACIONAL
Transparencia e Información Pública
Fecha: 09.05.22
Hora: 3:43 pm
RECIBIDO

Eduardo Martínez